



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 529  
24 de marzo de 2022

#### Urge Congreso local fomentar una cultura de cuidado a los animales

- *Se busca coadyuvar en la prevención de la violencia social*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a las personas titulares de las secretarías del Medio Ambiente y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ambas instancias locales, a fomentar una cultura de cuidado a los animales entre los estudiantes de educación básica.

Al exponer su punto de acuerdo, la diputada Elizabeth Mateos Hernández (asociación parlamentaria Mujeres Demócratas) señaló que diversos estudios sobre el maltrato a los animales que predispone la violencia social y, ésta, a la delincuencia.

Dijo que de acuerdo con Millar y Knutson, “algunas características del contexto familiar de quienes abusan o maltratan animales son adultos que fueron abusados sexualmente en la infancia, o adolescentes que presentan una relación con sus padres, familia o compañeros más negativa que los no maltratadores”.

Por ello, es importante el esfuerzo coordinado de padres de familia, profesores, trabajadores sociales, veterinarios, asociaciones de protección animal, entre otros, para verificar que la educación que reciben las niñas, niños y adolescentes les ayuden a establecer valores y patrones de conducta que generen principios morales y éticos positivos, consideró la legisladora.

Por ello, exhortó a las personas titulares de las secretarías del Medio Ambiente y de Educación Tecnología e Innovación, para que de manera coordinada lleven a cabo las acciones pertinentes a efecto de que se diseñen e implementen los programas que fomenten una cultura del cuidado de los animales, dirigido a las niñas, niños y adolescentes de educación básica de la capital, dependiendo de su disponibilidad financiera.

--o0o--